

INFORME
**CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2018-2019**



SEREMI
Región del Libertador
General Bernardo
O'Higgins

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



ÍNDICE

| | |
|----|--|
| 3 | I. Definiciones Estratégicas Ministeriales |
| 3 | II. Objetivos Estratégicos Ministeriales 2019-2020 |
| 4 | III. Principales Logros Alcanzados Durante el 2018 |
| 11 | IV. Hitos Transversales a la Gestión 2018 - 2019 |
| 15 | V. Programación para el periodo 2019-2022 |



I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES

Misión institucional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas destinados a contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Su misión es contribuir al desarrollo cultural, artístico y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades regionales y locales, con participación activa de la ciudadanía en las manifestaciones y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Asimismo, el ministerio promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales. Junto con ello, fomenta el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y la asociación de organizaciones culturales con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio, promoviendo e impulsando siempre el respeto, la protección y la difusión de los derechos de autor y los derechos conexos. En ese marco, impulsa y promueve la cultura digital y la utilización de herramientas tecnológicas en los procesos de creación, producción, circulación, distribución y puesta a disposición de las obras, contenidos y bienes artísticos, culturales y patrimoniales y su acceso a ellos.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES 2019 - 2022

a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.

b. El arte, la creatividad y la educación:

Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.

c. Las artes y los artistas chilenos:

Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.

d. Patrimonio de Chile:

Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

e. Nueva institucionalidad cultural:

Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2018

DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CULTURAL

PROGRAMA ACCESO CULTURAL REGIONAL

Itinerancias de Elencos Artísticos por Infraestructura Cultural de O'Higgins. Presentación de la obra "Los Guachuchos. Secretos de una Historia Prohibida". Cuya temática habla del patrimonio cultural regional, presentada en Coinco, Nancagua, Navidad, La Estrella, Codegua, Lolol, Litueche, Doñihue y Santa Cruz. Participaron 1220 personas en total, durante el año 2018.

Itinerancias de Elencos Artísticos por Localidades de difícil acceso de la Región de O'Higgins. Cuyo objetivo es educar, divertir y hacer reflexionar a través de presentaciones teatrales a más de 1400 niños y niñas de entre 6 y 14 años, pertenecientes a 12 establecimientos educacionales de sectores alejados de la región: Marchigue, Peralillo, Doñihue, Chépica, Navidad, Lolol, Palmilla, Pumanque, Placilla, Peumo, Paredones y San Fernando. Participando 1711 personas en total (2018).

Seminario denominado "Ciclo de charlas interprovinciales sobre la historia, vigencia y revitalización de la lengua indígena", realizado en Rancagua, San Fernando y Pichilemu. El cual tiene por objetivo contribuir a la revitalización de la lengua originaria mapudungun, con el objeto de generar espacios institucionales y comunitarios para su valoración y recuperación a nivel regional. Para ello se abordaran tres ámbitos en los cuales se produce la discusión sobre la revitalización de este idioma vernáculo: 1- La historia, 2- La educación, 3- La creación literaria. Participando 100 personas en total (2018).

29º Encuentro Regional de Teatro Escolar Enseñanza Media (Pichilemu). Participando 600 personas en total (2018).

Feria Multicultural, primer Encuentro Mundo Joven: "Pichidegua abraza a Latinoamérica". Acceso Cultural Regional en conjunto con el Programa Cecrea y la Dirección de Administración de Educación Municipal de la comuna de Pichidegua, implementaron una feria multicultural, llamada 1er Encuentro Mundo Joven: "Pichidegua Abraza a Latinoamérica". Participando 200 personas en total (2018).

PROGRAMA RED CULTURA

Residencias Artísticas: Pichidegua, localidad El Salto, "Colectivo Las Niñas" con proyecto Historias Hiladas. Palmilla, localidad Nenquén, "Colectivo Al Muro" con proyecto Lugares Comunes. Quinta de Tilcoco, localidad La Viña, Tatiana Passy Lucero con proyecto Un viaje de ida y vuelta. (2018)

6 encuentros con Red de Espacios Culturales (REC), desarrollados en las comunas de Machalí, Rengo, Nancagua, Rancagua, San Fernando y Pichidegua. Participando de promedio 40 personas por encuentro, de 20 comunas. (2018)

Proyectos de apoyo a líneas estratégicas de Planes Municipales de Cultural en 5 comunas de la región: Codegua, Pichilemu, La Estrella, Lolol y Rancagua, los que fueron postulados durante el 2018 y realizados durante el 2019. (2018)

Proyectos culturales participativos con Servicio País Cultura en 3 comunas de la región: Pichidegua, Palmilla y Quinta de Tilcoco. Realizando un trabajo en conjunto con Fundación Superación de la Pobreza, a través de profesionales de Servicio País presentes en las comunas, donde se realizaron proyectos culturales en cada una de ellas, llegando a un estimado de 300 beneficiarios directos (2018).

Encuentro Red de Espacios Culturales (REC' O) Danza, jornada regional. Realizado en el Teatro Regional de Rancagua, donde se presentaron agrupaciones de 15 comunas. Participando 500 personas en total (2018)

Cuatro encuentros Regionales de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) con capacitación en Formulación, Evaluación y Rendición de Proyectos, ley 20.500 y participación ciudadana. Participando 311 personas en total (2018).

EL ARTE, LA CREATIVIDAD Y LA EDUCACIÓN

El Departamento de Educación conforma de dos secciones: Educación Artística y Cultura e Innovación Educacional; y tres programas: Fomento del Arte en la Educación, ACCIONA; Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación; y Centros de Creación y Desarrollo Artístico, CECREA. La Unidad regional articula los tres programas y diseña estrategias regionales que permitan su bajada a las 33 comunas de la región.

Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación

Formación de formadores cuyo objetivo es generar procesos interdisciplinarios para la construcción de conocimiento en docentes y estudiantes: En 2018 la focalización estuvo en los Centros de Recursos para el Aprendizaje CRA con el fin de colaborar en el Fortalecimiento de la Educación Artística en las prácticas Pedagógicas e interdisciplinarias de la escuela.

Se realizaron tres procesos formativos en los meses de julio, agosto y septiembre de 2018, con las activaciones de los cuadernos pedagógicos de Gonzalo Rojas en Poesía; Violeta Parra como artista integral y en Cine Documental y memoria de Patricio Guzmán. Cobertura regional 25 comunas.

Participación. Provincia de Cachapoal: Rancagua, Codegua, Coinco, Doñihue; Graneros; Las Cabras; Machalí; Malloa; Mostazal; Olivar; Peumo; Pichidegua; Quinta de Tilcoco; Rengo; Requinoa. Provincia de Colchagua: San Fernando; Lolol; Nancagua; Palmilla; Peralillo; Pumanque; Santa Cruz. Provincia de Cardenal Caro: La Estrella; Pichilemu; Marchigüe; Participación por comunas: 25 de 33 comunas. N° de asistentes: 33 representantes comunales.



Jornadas de sensibilización en educación artística para directores/as y jefes técnicos pedagógicos de establecimientos educativos de la región de O'Higgins: es una instancia teórico-práctica para compartir una mirada actual del estado de la educación artística y sus proyecciones, como fuente de formación e información para actores relevantes; Promover espacios sociales de intercambio de experiencias, miradas y reflexiones sobre los aportes y competencias de la educación artística para el desarrollo integral de estudiantes.

Se realizaron dos Jornadas Provinciales en Colchagua-Cardenal Caro (5 de septiembre de 2018) y Cachapoal (6 de septiembre de 2018) con asistencia de Directores/as y jefes/as técnicos comunales y por establecimientos educacionales. Con una cobertura regional de 23 comunas.

Jornada Provincial Cardenal Caro-Colchagua: 31 establecimientos educacionales de las comunas de Chépica; La estrella; Marchigüe; Mostazal; Navidad; Palmilla; Peralillo; Pichidegua; Pumanque; San Fernando; Santa Cruz. Total, de asistes 50 personas en los roles de directores y/o Jefes técnicos pedagógicos.

Jornada Provincial de Cachapoal: 50 establecimientos educacionales de las comunas de Coltauco; Doñihue; Graneros; Machali; Malloa; Mostazal; Olivar; Quinta de Tilcoco; Rancagua; Rengo; Requinoa; San Vicente. Asistencia 60 personas en los roles de directores y/o Jefes técnicos pedagógicos.

Catastro preliminar de elencos artísticos escolares: Realizado durante el mes de agosto del 2018, en la Región de O'Higgins. Se invitó a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados a participar de este levantamiento de información realizado en línea y utilizando plataforma Survey Monkey. Objetivo general del catastro: Identificar N°, disciplinas de elencos artísticos y necesidades formativas de elencos que representan a establecimientos educativos la Región de O'Higgins. N° de comunas que responden la encuesta: 27 de 33. N° de elencos catastrados 89.

Mesa regional de educación artística cuyas instituciones participantes el año 2018 fueron las siguientes: Escuela Adriana Aránguiz; Casona Cultural de Pichidegua; La Matriz Arte y Cultura; Escuela el Amanecer; Corporación Municipal de San Fernando; Museo Regional de Rancagua; Universidad O'Higgins Rancagua; Corporación Municipal Educación/Rancagua; Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco; Colegio Jesús Andino; Mineduc-Departamento Provincial de Colchagua; Colegio Artístico Santa Teresa; Centro Cultural Pailimay; Escuela Alcalde Guillermo Burmester Z.

Cobertura comunal de integrantes: San Fernando; S. Vicente de T.T; Rancagua; Machalí; Coltauco; Codegua; Machalí; Pichidegua; Placilla; Peumo.

Cobertura regional por beneficiarios de acciones de la MREA en actividades programadas durante 2018.

Programa Fomento del Arte en la Educación, Acciona.

Los objetivos del programa son fomentar el desarrollo de la creatividad de las/os estudiantes, en un proceso colectivo y de integración de lenguajes artísticos aplicados a los procesos de aprendizaje en el aula.

Generar espacios educativos que vinculan la experiencia cultural local de los y las estudiantes con las experiencias culturales globales, a través de la experimentación y apreciación de las diversas manifestaciones artística y cultural.



Promover en los/as niños/as y jóvenes la adquisición de una mirada más amplia y cercana respecto del hecho artístico, primero más inclusiva de la propia cultura de cada estudiante y luego, del entorno cultural donde el establecimiento educacional esté inserto.

Diseñar procesos de aprendizaje que fortalezcan las capacidades socio afectivas, propiciando el desarrollo de la autoestima y la responsabilidad individual y colectiva.

Entregar herramientas de trabajo creativo a las/os docentes titulares de los establecimientos participantes, por medio del apoyo presencial de artistas y cultores/as tradicionales, para desarrollar nuevos recursos pedagógicos desde los enfoques propuestos por el programa.

Durante el período 2018 se realizaron 16 proyectos artísticos en establecimientos educacionales de la Región, en las áreas artísticas de Teatro, Artes Visuales, Danza, Música, Títeres, Audiovisual dirigidos a 339 estudiantes. 169 mujeres y 176 varones. Además de 8 proyectos de mediación en la que participaron 490 estudiantes integrando niveles de educación parvularia, básica y media en áreas como música y danza, circo y cine. Se realizó asistencia técnica pedagógica a los seis establecimientos educacionales de la región para avanzar en la incorporación de las artes en sus proyectos educativos y se generaron 4 instancias formativas para artistas educadores/as y docentes dupla, tres de ellas realizadas por profesionales de la Universidad de O'Higgins.

Proyección año 2019. Componentes del programa en la Región de O'Higgins: 16 Proyectos artísticos y culturales en 8 establecimientos educacionales para 331 estudiantes; 8 proyectos de Mediación artística y cultural para 489 estudiantes; 6 jornadas de Capacitación de docentes y artistas para 25 artistas educadores/as y docentes; 3 escuelas con Asistencia Técnica Pedagógica.

Protección año formación de formadores/as. Este año se ha focalizado en la formación docente y de encargados/as de los Centros de Recursos del Aprendizaje, a través de las Activación de dos Cuadernos pedagógicos: Claudio Di Girolamo "La escuela en entredicho"; Nemesio Antúnez, cien años.

Cobertura regional por provincia. Provincia de Cachapoal: Coinco; Doñihue; Graneros, Las Cabras, Mostazal,-Pichidegua, Rancagua, Rengo. Provincia de Cardenal Caro: La Estrella; Marchigüe; Provincia de Colchagua: Nancagua; San Fernando; Santa Cruz; Chépica; Lolol; Palmilla; Placilla; Pumanque

Escuelas Participantes 50: Centro Educativo Siglo XXI, Escuela Reino de Dinamarca, Colegio Carlos Condell, Colegio diferencial Hermano Fernando de la Fuente, Colegio Divino Maestro, Colegio Gabriela Mistral, Colegio Gaspar Marín, Colegio Huallilén, Colegio La Tuna, Colegio María Villalobos Arteaga, Colegio Olegario Lazo Baeza, Colegio Rebeca Cádiz Valenzuela, Colegio Teresiano Juanita Fernández Solar, Colegio Villa centinela, El rincón, Escuela Abraham Lincoln, Escuela Adriana Lyon Vial, Escuela Amelia Lynch, Escuela Antonio Trdan Arko, Escuela Básica San Roberto, Escuela Básica Cunaco, Escuela Básica José Bernales Castillo, Escuela Básica Mónica Silva Gómez, Escuela Básica Pataguas Cerro, Escuela Básica Puquillay, Escuela Básica San Roberto, Escuela Copequen, Escuela Fernando Huerta Peña, Escuela Isla de Yaquil, Escuela Isla Ema Escobar de Lagos, Escuela Jorge Muñoz Silva, Escuela Larmahue, Escuela Luis Athas, Escuela Luz María Crespo, Escuela Margot Loyola, Escuela María Luisa Buchón, Escuela Municipal El Salto, Escuela Pumanque, Escuela Rebeca Cádiz, Escuela Reino de Dinamarca, Escuela San Jose de San Martin, Escuela Sergio Verdugo Herrera, Escuela Washington Venegas, Giuseppe Bertolucci, INCOSAF Instituto Comercial Alberto Valenzuela Llanos, Liceo Bicentenario Oriente, Liceo Elvira Sánchez, Liceo Juan Pablo II, Lindorfo Montero, Pataguas Cerro.

Programa Centro de Creación y Desarrollo Artístico, Cecrea.

Funciona como dependencia de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la comuna de Pichidegua, generando actividades y recibiendo a adultos, niñas, niños y jóvenes de la comuna y comunas aledañas en un espacio en comodato.

Participación programa durante el Año 2018 fue siete mil 924 personas en total, divididas en tres mil 258 adultos, cuatro mil 788 niños, niñas y jóvenes: mil 10 niños, niñas y jóvenes que participan de los laboratorios y cumplen con más de un 60% de asistencia. Tres mil 778 niños y niñas que participan en actividades generales.

CECREA implementa plan de fomento lector, desarrollando Clubes de Lecturas, uno al año, formaciones para adultos en relación a esta temática y tiene 2 puntos lectores, con un total de aproximadamente 250 ejemplares a libre disposición de la comunidad local.

LAS ARTES Y LOS ARTISTAS CHILENOS

Realización de 3 jornadas de capacitación para artistas y gestores culturales en temas de Derecho de autor, Formalización y Aspectos laborales y legislativos, vinculados a Economía Creativa (2018). Participaron 109 personas en total.

Participación de 29 bandas y solistas, en la celebración regional del Día de la Música y los Músicos Chilenos, realizada en la ciudad de Rancagua, el día 04 de octubre de 2018, con más de 300 artistas en escena, previo proceso de selección realizado por un jurado constituido para tales fines.

Primer Foro de Artesanos y Artesanas de la región (2018), en que se presentó la estructura de la nueva institucionalidad cultural, los énfasis y desafíos de la Política Nacional de Artesanía y los anhelos del sector a mediano y largo plazo. De ahí se desprendió un plan de trabajo año 2019 que plantea la itinerancia de la Mesa Regional de Artesanía por las provincias de la Región promoviendo la asociatividad y el trabajo colaborativo.

Itinerancia de la Mesa Regional de Danza. La Mesa Regional, está conformada en la actualidad por 11 academias y/o compañías, las que se han dividido en subgrupos, para promover la difusión y la circulación artística, gestionando espacios de presentación en Teatro municipal de Nancagua, Teatro Municipal de San Fernando y Hospital de Rancagua. Así también para el Día de la Danza la Mesa realizó intervenciones urbanas en el Mall Portal Rancagua (2018) y Mall del Patio (2019).

Itinerancia de artesanas (2019), en establecimientos educacionales públicos de la Región. En el marco del Día del Artesano y la Artesana, se realizaron 6 talleres en que se buscó promover los oficios artesanales en cobre, hoja de choclo y el tejido del chamanto entre las nuevas generaciones como estrategia de mediación cultural. En promedio participaron 30 estudiantes por taller, de los siguientes establecimientos educacionales: Escuela de Nilahue Cornejo, comuna de Pumanque, Colegio Violeta Parra Sandoval, comuna de Peralillo, Escuela Básica de Pailemo, comuna de Marchigüe, Liceo Republica de Italia, comuna de Quinta de Tilcoco, Escuela de Limahue, comuna de Malloa.

Promoción de los artistas locales mediante su vinculación con la ciudadanía en la implementación de actividades programáticas y/o de formación. Por ejemplo se realizó un encuentro del Programa Diálogos en Movimiento con un cantor a lo poeta regional, donde la mediación de lectura se llevó a cabo con décimas creadas por él, se han realizado.

EL PATRIMONIO DE CHILE

Seminario de Patrimonio "Cultural y Material", realizados en Rengo y San Fernando. Donde se articularon en esta acción los programas de Patrimonio Cultural, a cargo de Carolina Guzmán y el Programa Acceso Cultural Regional, en su componente Iniciativas Culturales con Identidad Regional. Participando 145 personas (2018).

Día de la Cocina Chilena, actividad desarrollada junto al programa de Patrimonio Cultural Inmaterial y el Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, en articulación con Barrio Gastronómico, Trinchera Sur, Convoca, FIC Rutas de la Patria Nueva y a la Ilustre Municipalidad de Rancagua, llevaron a cabo la celebración del Día de la Cocina Chilena, el día lunes 15 de abril en la Plaza de Los Héroes de Rancagua, de 9:00 a 21:00 horas. Evento que tuvo un promedio de visitas de 1500 personas. (2019)

Patrimonio Cultural Inmaterial en la región

Durante el año 2018, la Unidad regional de la Subdirección e Patrimonio Cultural inmaterial ejecutó la totalidad del presupuesto asignado a la región Libertador General Bernardo O'Higgins, de acuerdo a los objetivos y lineamientos de los programas de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional y Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial; con pertinencia según los parámetros que establece la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO 2003, en conformidad también con los objetivos estratégicos Ministeriales y con los objetivos de la Política Cultural Regional 2017 - 2022.

Logros: Principales actividades ejecutadas durante 2018- 2019

La Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial, desarrolló 4 Talleres de Portadores de Tradición de Transmisión asociados al Canto a Lo Poeta, 2 Talleres de Portadores de Tradición de Valoración asociados a la tradición salinera y al modo de vida campesino de Larmahue y 3 Talleres de Gestión local, éstos últimos desarrollados en San Fernando, Rancagua y en Trehuaco región del Ñuble, donde realizamos un taller de encuentro entre cultores de la tradición del trenzado de paja de trigo con colchanderos y colchanderas de Ñuble.

Se realizó el Encuentro Regional de Canto a Lo Poeta en la localidad de La Estrella, Instancia que convocó a más de 200 Cantores a lo Divino y a lo Humano de la región y del país, se realizó el Encuentros local de Cultores del Modo de vida campesino de Larmahue. Además se realizaron 2 Celebraciones hitos del Día del Patrimonio en su versión 2018, en San Francisco Mostazal y Malloa. Se inauguró 1 Mesa Interinstitucional asociada a la tradición salinera.

Durante el año 2018 la ejecución programática benefició directamente a 1.701 personas en las comunas de San Fernando, Rancagua, Paredones, Pichidegua, Codegua, Mostazal, Placilla, La Estrella, Malloa y Las Cabras.

En el año en Curso la Celebración del Día del Patrimonio tuvo como hito principal, la ceremonia desarrollada en la salineras de Barrancas y Lo Valdivia, Donde el Consejo de Monumentos Nacionales otorgó reconocimientos de Conservación del Patrimonio a cultores del Patrimonio Inmaterial con motivo de la celebración de los 10 años de la ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural inmaterial.]

Hitos del proceso formal para la salvaguardia:

Comienzo de Evaluación del Plan de Salvaguardia de "Canto a Lo Poeta": La Estrella, comuna de La Estrella, 8 de septiembre del 2018, en el Encuentro Regional de Canto a Lo Humano y a Lo Divino, se desarrolló la evaluación participativa de la Implementación del Plan de Salvaguardia en su cuarto año de incidencia en la región, la evaluación señalada tiene continuidad durante el año 2019 y se espera consolidar una evaluación final.

Validación del Diseño de Plan de Salvaguardia "El Modo de Vida Campesino de Larmahue y su Vinculación con el Medio Ambiente a través de la Ruedas de Agua, comuna de Pichidegua": Larmahue, comuna de Pichidegua, en el día 10 de noviembre se realiza el Encuentro de Cultores para presentación oficial de los resultados de la Investigación participativa y del Diseño de Plan de Salvaguardia elaborado de manera participativa con la comunidad de Larmahue, en dicho encuentro se desarrolla la validación formal por parte de los cultores de ambos documentos los que otorgan el visto bueno para comenzar con la Implementación del Plan en el año 2019.

Validación de la "Investigación participativa en el territorio salinero": Lo Valdivia, comuna de Paredones, 6 de diciembre del 2018, en asamblea con cultores asociados a la tradición salinera, se llevó a cabo la validación de los contenidos de la Investigación participativa desarrollada durante el año 2017. Hito que conlleva a dar el visto bueno formal para que comience el proceso de Diseño participativo del Plan de Salvaguardia en el año 2019.

Ingreso al Registro Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial de "Trenzadoras y trenzadores de paja de trigo ligún de la localidad de Cutemu y alrededores, comuna de Paredones": El trenzado de paja de trigo ligún es una técnica artesanal que se desarrolla hace más de 200 años. La trenza es la materia prima para realizar sombreros, chupallas, adornos, cinturones, entre otras piezas que son parte de la vestimenta y que da cuenta del modo de vida campesino de la zona central de Chile. El jueves 4 de julio La Ministra anunció el ingreso al registro de este nuevo Elemento de Patrimonio Inmaterial.

Dos postulaciones a Tesoros Humanos Vivos

El concurso nacional cambia rotundamente las bases, uno de los cambios más profundos corresponde a que desde el año 2018 sólo los elementos que se encuentren dentro del Inventario Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial podrán postular al reconocimiento, felizmente la región de O'Higgins tiene 3 Elementos Inscritos en el Inventario (Canto a Lo Poeta, la Tradición de salineros y salineras y El modo de vida campesino de Larmahue). Por lo que durante el año 2018, la región ingresó dos postulaciones:

El Constructor de ruedas de Larmahue, el Sr. José Eduardo Huerta, de Larmahue

Cantores a Lo Poeta; sr. Gilberto Acevedo de Chimbarongo, sr. Santiago Varas de Rancagua y el sr. Andrés Correo de Llavería el Durazno, comuna las Cabras.

En el mes de junio se dio la noticia del reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos a los cuatro cultores que fueron postulados durante el año 2018.

Implementación de Mesa Interinstitucional - Tradición de salineros y salineras:

Convocada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en Coordinación con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural a través del Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial, se desarrollan dos reuniones durante el año 2018, tiene por objetivo aunar esfuerzos



sectoriales e interinstitucionales para revisar y abordar las problemáticas que existen en torno a esta importante manifestación del Patrimonio Cultural.

Primera Versión del Seminario del Patrimonio Cultural año 2018: "Conceptos, significación y tipologías de patrimonio cultural y natural"

El Seminario tuvo por objetivo por objetivo presentar los principales conceptos asociados al Patrimonio Cultural y Natural, considerando el desarrollo conceptual y de enfoques que ha tenido en el tiempo la temática Patrimonial; se revisarán los principales documentos rectores normativos en materia internacional y nacional, junto con cartas internacionales de especial relevancia en la materia. Así mismo se identificarán las diversas tipologías de patrimonio que organismos como la UNESCO establece, revisando también la presencia de dichas categorías en la región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

IV. HITOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN 2018 - 2019

Principales Hitos Regionales

29º Encuentro Regional de Teatro Escolar Enseñanza Media. Se desarrolló en la ciudad de Pichilemu, por 29º vez este Encuentro, durante el mes de octubre, teniendo una importante y activa participación los Profesores y Estudiantes de 15 comunas: Rengo, Pichidegua, Santa Cruz, San Fernando, Las Cabras, Machalí, San Vicente, Codegua, Chépica, Doñihue, Pichilemu, Graneros, Peumo y Rancagua (con 8 elencos), además de una delegación de Punta Arenas, cubriendo a un grupo de 600 beneficiarios directos. (2018).

Itinerancias de Elencos Artísticos por Localidades de difícil acceso de la Región de O'Higgins. Cuyo objetivo es educar, divertir y hacer reflexionar a través de presentaciones teatrales a más de 1400 niños y niñas de entre 6 y 14 años, pertenecientes a 12 establecimientos educacionales de sectores alejados de la región: Marchigue, Peralillo, Doñihue, Chépica, Navidad, Lolol, Palmilla, Pumanque, Placilla, Peumo, Paredones y San Fernando. Participando 1711 personas en total (2018).

Encuentro Red de Espacios Culturales (REC' O) Danza, jornada regional. Realizado en el Teatro Regional de Rancagua, donde se presentaron agrupaciones de 15 comunas, demostrándose la excepcional organización y unión de diversos espacios culturales, dejando en evidencia la fuerza que tiene REC'O. Participando 500 personas en total. (2018).

Lanzamiento Plan Regional de la Lectura. En el mes de marzo se llevó a cabo el lanzamiento del Plan Regional de la Lectura 2017-2022, con la participación de público general y población ligada a la lectura, difundiendo los principales énfasis y compromisos del plan para el quinquenio en curso.

Plan de trabajo en temas de fomento lector en recintos penales y de SENAME. Durante el 2018 se realizaron:

Tres presentaciones de teatro con mediación de lectura en los recintos penales de Santa Cruz, Peumo y Rancagua, con una cobertura total de 181 personas.



Tres encuentros del programa de Diálogos en Movimiento, en los recintos penales de Santa Cruz, Peumo y Rancagua, trabajando la obra “Thalamon” de la escritora regional María Cristina Wormull Chiorrini.

-Un encuentro del programa Diálogos en Movimiento en el CIP-CRC de Graneros, en el cual participaron 25 jóvenes. En esta instancia el diálogo se realizó desde la música y la lectura leyendo 8 letras de las canciones del músico nacional “Gronex”, vinculando la lectura con otros lenguajes artísticos que promuevan la integración y la reinserción social.

Taller de estimulación temprana a través de la lectura, para niños y niñas de la sala cuna del complejo penitenciario de Rancagua y sus madres. El taller contempló la entrega de herramientas teórico-prácticas para madres de niños y niñas menores de 2 años, residentes del módulo de lactantes o bien que se encuentran fuera del recinto penal, al cuidado de sus familias. Participaron 10 mujeres, un niño y una niña.

Primer Encuentro Regional de Mediadores de Lectura. Se llevó a cabo el primer Encuentro de Mediadores de Lectura, reuniendo a quienes están vinculados y vinculadas a la mediación tanto en espacios convencionales como no convencionales de lectura, de las 3 provincias de la región. Se trabajaron las líneas estratégicas del Plan Nacional y los énfasis del Plan Regional de Lectura proyectando el trabajo en Red en las distintas provincias, mediante la conformación de Mesas Provinciales de Lectura.

Celebración Regional del Día del Libro y la Lectura. Se llevó a cabo la celebración regional del Día del Libro y la Lectura con una participación aproximada de 800 personas, desde lactantes de 3 meses, hasta adulto mayor de 79 años. Se logró un trabajo intersectorial que permitió tener 11 stands de CRA de establecimientos educaciones, jardines infantiles y servicios públicos y de la Universidad de O’Higgins. Así también, se realizaron 7 presentaciones de teatro, preparadas por estudiantes basadas en las obras de creadoras chilenas tales como Gabriela Mistral, Ana María Guiraldes, Marta Brunet, entre otras; cuentacuentos para adultos mayores de UCAM de Peralillo y para niños y niñas de los jardines infantiles Girasol y Los Grillitos VTF de Junji. Finalmente se llevó a cabo conversatorio entre estudiantes del Liceo Víctor Jara y los escritores regionales María Cristina Wormull y Manuel Pérez Tapia.

Capacitación para postulación de Fondos de Cultura. Tanto el año 2018, como el año 2019, se realizaron capacitaciones en las tres provincias de la región, con una participación promedio anual de 300 personas, facilitando la postulación de potenciales interesados en acceder a financiamiento para sus iniciativas artístico-culturales. Se evalúa como instancias exitosas ya que la concursabilidad subió en la convocatoria 2019 en un 30%.

Premios y Reconocimientos

Concurso de Poesía Óscar Castro. En su quinta versión, el Concurso de Poesía Óscar Castro tuvo, por primera vez como ganadora una obra de una mujer. La obra ganadora fue “El Dolor de los Huérfanos” de Eleonor Concha Venegas.

Nuevos Tesoros Humanos Vivos de la región Libertador General Bernardo O’Higgins - Convocatoria año 2018, máximo reconocimiento que otorga el Estado en función del Patrimonio Cultural Inmaterial presente en el país; en este año solo dos de las dieciséis regiones obtuvieron este reconocimiento, los cultores reconocidos fueron:

- José Eduardo Huerta Serrano, Constructor y reparador de ruedas de agua de Larmahue, comuna de Pichidegua.

- Carlos Santiago Varas Yañez, Cantor a lo divino y a lo humano de la comuna de Rancagua.
- Juan Andrés Correa Orellana, Cantor a lo divino y a lo humano de la comuna de Las Cabras.
- Gilberto Alejandro Acevedo González, Cantor a lo divino y a lo humano de la comuna de Chimbarongo.

En la región de O´Higgins, como en el resto del país, en el año 2018 se destacó por la conmemoración del centenario de la folclorista Margot Loyola, realizándose una importante cantidad de actividades, con una masiva participación ciudadana en las presentaciones de estas, tales como BAFONA, exposiciones.

Las actividades comprometidas a través de nuestros diversos programas fueron cumplidas según lo planificado, tanto en el ámbito artístico cultural, como también patrimonial, con cobertura en las tres provincias de nuestro territorio y con presencia en las 33 comunas.

Se logró un buen acceso de la oferta artístico cultural para las personas más vulnerables y que se encuentran geográficamente alejadas de sus centros urbanos comunales y/o provinciales, donde ha fluido en forma destacable la actividad artístico cultural local, que también incorpora a establecimientos educacionales.

Se realizaron diferentes acciones en los centros penitenciarios de la región y en los CRC, generando una activa participación en estas de una importante cantidad de internos e internas, aportando con ello al compromiso de reinserción social.

En el ámbito patrimonial hubo un importante incremento en la participación ciudadana en reconocer el Patrimonio Material e Inmaterial, que se manifestó en la celebración del Día del Patrimonio, con un aumento de más del 100% de visitas y actividades realizadas, además de los ingresos de iniciativas de incorporación al registro nacional de PI, considerando los 4 THV reconocidos por nuestro Ministerio y la incorporación de nuevos elementos de cultores de tradición. Se trabajó en forma fluida con las diferentes organizaciones reconocidas como Pueblos Originarios, mediante talleres, jornadas de capacitación y encuentros ciudadanos.

Acogiendo los desafíos asumidos por el mandato otorgado por el Presidente Sebastián Piñera en su Cuenta Pública, se destacan la instalación de la Nueva Institucionalidad Cultural y el compromiso de apoyo a las iniciativas de incremento de infraestructura cultural, ya sean Teatros o Centros Culturales. A nivel regional se ha trabajado mancomunadamente con las autoridades regionales y comunales, en pro del desarrollo integral de las comunidades en todo el territorio regional, que se manifiesta en cada una de las acciones generadas durante este período.

Existe un especial énfasis en desarrollar una oferta programática cultural en los espacios culturales públicos y privados sin fines de lucro, logrando incorporar compromisos del Gobierno Regional para entregar recursos para uso exclusivo de los espacios culturales agrupados en RED Cultura de la Región, que permiten dar similares condiciones a las comunas para su gestión cultural local.

Perseverar en la descentralización de la cultura, la promoción y el reconocimiento de nuestro patrimonio, la participación cultural y el vínculo que podamos desarrollar entre las autoridades, los gestores culturales, artistas creadores y la comunidad en general son nuestros principales ejes de trabajo en este nuevo periodo.

Ejecución Presupuestaria Regional 2018 \$

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

| CÓDIGO | CATÁLOGO PRESUPUESTARIO | PPFD VIGENTE | EJECUCION | % EJECUCION |
|---------------------|---|----------------|----------------|-------------|
| 21 | GASTOS EN PERSONAL | 2.642 | 2.344 | 89% |
| 22 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 46.736 | 45.875 | 98% |
| 24 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 578.784 | 574.284 | 99% |
| 24.03 | A Otras Entidades Públicas | 578.784 | 574.284 | 99% |
| 24.03.087 | Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural | 216.694 | 216.459 | 100% |
| 24.03.122 | Fomento del Arte en la Educación | 52.598 | 52.598 | 100% |
| 24.03.129 | Red Cultural | 108.586 | 106.951 | 98% |
| 24.03.135 | Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes | 77.437 | 76.946 | 99% |
| 24.03.158 | Programa de Intermediación Cultural | 45.804 | 45.804 | 100% |
| 24.03.139 | Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación | 77.665 | 75.526 | 97% |
| 29 | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 2.883 | 2.789 | 97% |
| TOTAL GASTOS | | 631.045 | 624.492 | 99% |

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

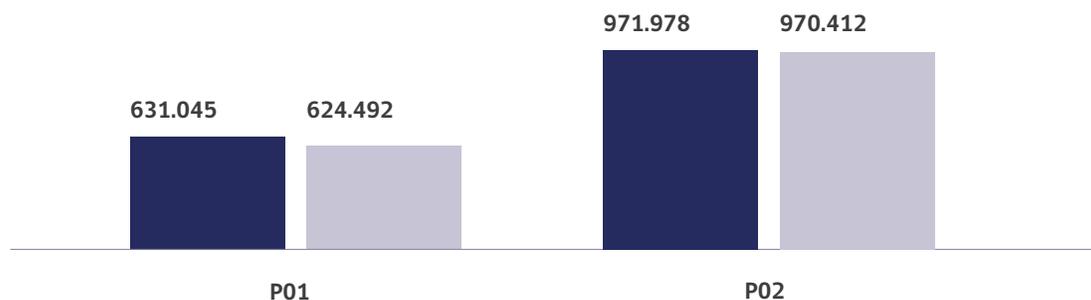
| CÓDIGO | CATÁLOGO PRESUPUESTARIO | PPFD VIGENTE | EJECUCION | % EJECUCION |
|---------------------|---|----------------|----------------|-------------|
| 21 | GASTOS EN PERSONAL | 12.262 | 12.078 | 98% |
| 22 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 3.195 | 3.194 | 100% |
| 24 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 956.521 | 955.140 | 100% |
| 24.03 | A Otras Entidades Públicas | 956.521 | 955.140 | 100% |
| 24.03.094 | Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 15227 | 110.047 | 108.587 | 98% |
| 24.03.097 | Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891 | 534.170 | 534.149 | 100% |
| 24.03.520 | Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928 | 257.800 | 257.800 | 100% |
| 24.03.521 | Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.983 | 54.504 | 54.504 | 100% |
| 34 | SERVICIO DE LA DEUDA | 0 | 0 | - |
| TOTAL GASTOS | | 971.978 | 970.412 | 100% |

Resumen Presupuestario

| CÓDIGO | CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS | PPFD VIGENTE | EJECUCION | % EJECUCION |
|---------------------|---|------------------|------------------|-------------|
| P01 | Subsecretaría de las Culturas y las Artes | 631.045 | 624.492 | 99% |
| P02 | Fondos Culturales y Artísticos | 971.978 | 970.412 | 100% |
| TOTAL GASTOS | | 1.603.023 | 1.594.904 | 99% |

● Presupuesto Vigente

● Ejecución



V. PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO 2019-2022

Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Se proyecta la formación de Mesas Ciudadanas de Lectura, en las 3 provincias de la región (Colchagua, Cardenal Caro y Cachapoal), como base para la participación activa en temas de lectura y su fomento en los territorios.

Para la implementación del Programa Diálogos en Movimiento del Plan Nacional de la Lectura y el Libro, se priorizará las comunas que no han sido parte de la implementación del programa en años anteriores, como así también se trabajará con estudiantes de 7° y 8° básico, en aquellas comunas que no cuentan con enseñanza media (Pumanque y La Estrella).

El arte, la creatividad y la educación

CECREA: Espera ampliarse en espacio para dar mayor cobertura a nivel regional, ya no sólo a la comuna de Pichidegua. Proyectando un Centro de Creación y Experimentación en Tecnologías Sustentables, Agroecología y Artes.

Las artes y los artistas chilenos

Se proyecta la descentralización de la celebración de los Días D y/o actividades programáticas, con especial énfasis en zonas aisladas, con dificultades de acceso y/o conectividad.

Promoción y puesta en valor de la creación artística regional, fortaleciendo la participación de artistas locales en actividades y/o iniciativas regionales.

Recogiendo las necesidades del sector artístico, se llevará a cabo capacitación de maquillaje escénico para danza, durante el año 2019, enfocado a los y las integrantes de la Mesa Regional de Danza. Así también se plantean instancias de formación para las distintas áreas artísticas, atendiendo a las necesidades que surjan desde el vínculo colaborativo.

